



RESUMEN EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN

SERVICIOS QUE BRINDA:

I. PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – AURORA

El Programa AURORA tiene como finalidad diseñar y ejecutar, a nivel nacional, acciones y políticas de atención, prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población.

En ese sentido, en el departamento de Junín los servicios que brinda este programa son:

- 1.1 Centro Emergencia Mujer – CEM:** Servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en el cual se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

Servicio / Cobertura			Usuarios/os	
			Año 2022	Ene 2023
Centro Emergencia Mujer – CEM:				
Tipo CEM	Provincia	N°		
CEM Regulares (12)	Chanchamayo	2	7 183 Casos atendidos por violencia	610 Casos atendidos por violencia
	Chupaca	1		
	Concepción	1		
	Huancayo	2		
	Jauja	2		
	Junín	1		
	Satipo	2		
	Tarma	1		
	Yauli	1		
CEM Comisaria (6)	Huancayo	2	238 453 Actividades en atención por violencia	22 391 Actividades en atención por violencia
	Satipo	1		
	Yauli	1		
	Jauja	1		
Total		18	A través de 9 079 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 84 233 personas	A través de 254 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 1 869 personas

Fuente: Programa Nacional AURORA.

- 1.2 Estrategia Rural – ER:** A través de esta intervención el MIMP atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las comunidades rurales, nativas e indígenas.

Servicio / Cobertura			Usuarios/os	
			Año 2022	Ene 2023
Estrategia Rural:				
Provincia	Distrito	Intervención		
Tarma	Tapo	Tapo	200 Casos derivados	9 Casos derivados
	Palca	Palca - Tarma		
Satipo	Rio Tambo	Rio Tambo		
Huancayo	Pariahuanca	Pariahuanca		

Fuente: Programa Nacional AURORA

1.3 Línea 100: Servicio gratuito que atiende las 24 horas del día, especializado en brindar información, orientación, consejería y soporte emocional a las personas afectadas o involucradas en hechos de violencia familiar o sexual y a quienes conozcan sobre algún caso de maltrato en su entorno mediante atención telefónica a nivel nacional.

Servicio / Cobertura	Usuaris/os	
	Año 2022	Ene 2023
Línea 100	5 281 Consultas telefónicas	341 Consultas telefónicas

II. PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – INABIF

El INABIF tiene como finalidad contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, y personas con discapacidad en situación de abandono; así como propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

En ese sentido, en el departamento de Junín los servicios que brinda este programa son:

2.1 Centros de Acogida Residencial para Niñas, Niños y Adolescentes – CAR NNA: Servicio dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad, que se encuentran en estado de abandono y/o riesgo social, derivados por la Dirección de Protección Especial (DPE) del MIMP y los Juzgados de Familia en provincias.

Servicio / Cobertura	Usuaris/os							
	Año 2022	Ene 2023						
Centros de Atención Residencial – CAR:	84	44						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Provincia</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAR</td> <td>Huancayo</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Provincia	Nº	CAR	Huancayo	2	Usuaris/os atendidas/os	Usuaris/os atendidas/os.
Centro	Provincia	Nº						
CAR	Huancayo	2						

Fuente: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF

2.2 Centro de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF: Es un espacio donde se brinda servicios especializados orientados al fortalecimiento de las familias, a la promoción de relaciones familiares respetuosas y solidarias y al desarrollo integral de sus miembros. Los servicios que se brindan son:

- Cuidado Diurno (niños y niñas de 6 meses a 11 años).
- Promoción del Adolescente (12 a 17 años).
- Centro de Día (60 a más años).
- Talleres de capacitación ocupacional.
- Consejería Familiar.
- Escuela para Padres.

Servicio / Cobertura	Usuaris/os							
	Año 2022	Ene 2023						
Centros de Desarrollo Integral de la Familia – CEDIF:	205	124						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Provincia</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CEDIF</td> <td>Chanchamayo</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Provincia	Nº	CEDIF	Chanchamayo	1	Usuaris/os atendidas/os (Niñas/os, adolescentes y personas adultas mayores)	Usuaris/os atendidas/os (Niñas/os, adolescentes y personas adultas mayores)
Centro	Provincia	Nº						
CEDIF	Chanchamayo	1						

Fuente: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF

2.3 Educadores de Calle: Esta intervención funciona a través de equipos multidisciplinario itinerantes de profesionales que desarrollan actividades educativo – formativas para la promoción de las



capacidades y habilidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que trabajan o se encuentran en situación de calle.

Servicio / Cobertura			Usuaris/os	
			Año 2022	Ene 2023
Educadores de Calle:			357	211
Centro	Provincia	N°	Niñas, niños y adolescentes atendidas/os	Niñas, niños y adolescentes atendidas/os
Centros de referencia	Huancayo	6		

III. DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES - DGA

Es el órgano de línea responsable de proponer, dirigir, articular, implementar, supervisar y evaluar las políticas, normas, planes, programas y proyectos sobre la Adopción de niños, niñas y adolescentes. Además, es la única encargada de tramitar las solicitudes administrativas de adopción de los niños, niñas y adolescentes declarados judicialmente en abandono.

¿Qué es la adopción?

La adopción es una medida legal de protección definitiva para niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en estado de desprotección familiar y adoptabilidad. Es una manera de garantizar su derecho a vivir en una familia idónea, debidamente protegidos y amados con las mejores condiciones de crianza para desarrollarse integralmente (Decreto Legislativo N° 1297).

Servicio / Cobertura				Usuaris/os	
				Año 2022	Ene 2023
Adopciones:				7	3
Centro	Provincia	Distrito	N°	Niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	Niñas, niños y adolescentes adoptadas/os
UA Huancayo	Huancayo	Huancayo	1		

Fuente: Dirección General de Adopciones – DGA

IV. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL – DPE

La Dirección de Protección Especial (DPE), unidad de línea de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNN), está encargada de proponer normas, lineamientos, programas, estrategias, entre otros, para coadyuvar a mejorar la calidad del servicio de las Unidades de Protección Especial (UPE). Además, se encuentra a cargo del acogimiento familiar con familias acogedoras y profesionales.

4.1 Unidad de Protección Especial – UPE: Es la instancia administrativa del MIMP que actúa en el procedimiento por desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y/o que se les restituyan aquellos que les han sido vulnerados.

Servicio / Cobertura				Usuaris/os	
				Año 2022	Ene 2023
Protección Especial:				1 007	72
Centro	Provincia	Distrito	N°	NNA ingresados al servicio de Protección Especial	NNA ingresados al servicio de Protección Especial
UPE Junín	Huancayo	El Tambo	1		

Fuente: Dirección de Protección Especial – DPE

**V. DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES – DPAM**

Es la instancia en el MIMP, encargada de diseñar, monitorear y hacer seguimiento a la política social dirigida a población de 60 años a más.

5.1 Servicio Mi60+: Es un servicio que se brinda en articulación con otros actores del Estado en la región Junín, los siete días de la semana y está a cargo de un equipo multidisciplinario conformado por psicólogos/as, trabajadores/as sociales y abogados/as, quienes evalúan la situación física, psicológica, social y legal de la persona adulta mayor, con el objetivo de realizar el dictado de medidas de protección temporal, a través de una Resolución Directoral emitida por la Dirección de Personas Adultas Mayores - DPAM, a fin de restituir los derechos fundamentales de las personas adultas mayores que se encuentren en alguna situación de riesgo por pobreza, pobreza extrema, dependencia, fragilidad, o por ser víctima de violencia familiar, institucional o social. En la actualidad, el servicio cuenta con una sede en Lima y una sede desconcentrada en el distrito de Santa, provincia de Santa, en el departamento de Ancash, quienes acuden al lugar donde se encuentra la persona adulta mayor a fin de brindar el servicio.

Usuarías/os			
Año 2022		Ene 2023	
24 PAM atendidas (identificadas y evaluadas)	12 Resoluciones Directorales brindadas con medidas de protección	2 PAM atendidas (identificadas y evaluadas)	3 Resoluciones Directorales brindadas con medidas de protección

Fuente: Dirección de Personas Adultas Mayores – DPAM

VI. CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – CONADIS

El Registro Nacional de la Persona con Discapacidad: Este registro, a cargo del CONADIS, compila, procesa y organiza la información referida a las personas con discapacidad y sus organizaciones, proporcionada por las entidades públicas de los distintos niveles de gobierno. Su finalidad es acreditar a las personas con discapacidad, con lo cual tendrán acceso a varios beneficios como jubilación adelantada, distintivo vehicular, tarifas preferenciales en espectáculos públicos y privados, entre otros.

Servicio / Cobertura	Usuarías/os							
	Año 2022	Ene 2023						
Registro Nacional de Personas con Discapacidad – CONADIS: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Provincia</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de Coordinación Regional</td> <td>Huancayo</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Provincia	N°	Centro de Coordinación Regional	Huancayo	1	2 489 Personas con discapacidad inscritas	95 Personas con discapacidad inscritas
Centro	Provincia	N°						
Centro de Coordinación Regional	Huancayo	1						

Fuente: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS

SERVICIOS QUE PROMUEVE EL MIMP:

1. Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA: Es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad. Desde el año 1997 está considerada en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los Gobiernos Locales.



Servicio	Cobertura		Población Objetivo
Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA	Provincia	N°	Niñas, niños y adolescentes
	Chanchamayo	6	
	Chupaca	9	
	Concepción	15	
	Huancayo	27	
	Jauja	32	
	Junín	4	
	Satipo	9	
	Tarma	9	
	Yauli	9	
Total	120		

Fuente: Dirección de Sistemas Locales y Defensorías / Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes

2. **Centros Integrales del Adulto Mayor - CIAM:** Son espacios creados por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias, para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta mayor, a través de la prestación de servicios, en coordinación o articulación con instituciones públicas o privadas; programas y proyectos que se brindan en su jurisdicción a favor de la promoción y protección de sus derechos.

Servicio	Cobertura		Población Objetivo
Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM	Provincia	N°	Personas Adultas Mayores
	Chanchamayo	4	
	Chupaca	8	
	Concepción	11	
	Huancayo	20	
	Jauja	22	
	Junín	4	
	Satipo	9	
	Tarma	6	
	Yauli	9	
Total	93		

Fuente: Dirección de Personas Adultas Mayores / Dirección General de la Familia y la Comunidad

3. **Juguemos:** El servicio JUGUEMOS nace desde el MIMP y su ejecución está a cargo de los gobiernos locales, brinda a los niños y niñas espacios seguros de cuidado y juego que les permitirá desarrollar vínculos positivos entre ellos y ellas; así como potenciar su desarrollo individual (cognitivo, emocional y social) promoviendo la protección integral. Actualmente, la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLSD) vienen realizando la verificación del funcionamiento del servicio.
4. **Ponte en Modo Niñez:** Es una estrategia del MIMP que busca garantizar espacios públicos seguros, brindando protección a niñas, niños y adolescentes. Actualmente, la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLSD) vienen realizando la verificación del funcionamiento del servicio.

**CONSOLIDADO DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE JUNÍN**

PROVINCIAS	CEM	EST. RURAL	CAR NNA	CEDIF	EDUC. CALLE	UA	UPE	TOTAL
CHANCHAMAYO	2			1				3
CHUPACA	1							1
CONCEPCION	1							1
HUANCAYO	4		2		6	1	1	14
JAUIJA	2							2
JUNIN	1							1
SATIPO	4	1						5
TARMA	1	2						3
YAULI	2							2
TOTAL	18	3	2	1	6	1	1	32

SERVICIOS
QUE
OPERAMOS
AL 100%

PROVINCIAS	DEMUNA	CIAM	SOC. BENEF.	TOTAL
CHANCHAMAYO	6	4		10
CHUPACA	9	8		18
CONCEPCION	15	11	1	27
HUANCAYO	27	20	1	48
JAUIJA	32	22	1	55
JUNIN	4	4		8
SATIPO	9	9		18
TARMA	9	6	1	16
YAULI	9	9	1	19
TOTAL	120	93	5	219

SERVICIOS QUE
SON DADOS EN
COORDINACIÓN
CON GOBIERNOS
REGIONALES,
PROVINCIALES Y
LOCALES

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Centro Emergencia Mujer – CEM: servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en el cual se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

Servicio de Atención Urgente – SAU: servicio gratuito y especializado cuya finalidad es brindar en forma inmediata, eficaz y oportuna, atención a las víctimas de los casos de violencia familiar y sexual que llaman a la Línea 100 y/o son reportados por los medios de comunicación, y requieren atención urgente

Estrategia Rural - ER: atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las comunidades rurales, nativas e indígenas

Centros de Acogida Residencial para Niñas, Niños y Adolescentes – CAR NNA: dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad, que se encuentran en estado de abandono y/o riesgo social, derivados por la Dirección de Protección Especial (DPE) del MIMP y los Juzgados de Familia en provincias.

Unidad de Protección Especial – UPE: actúa en el procedimiento por desprotección familiar de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y/o que se restituyan aquellos que han sido vulnerados.

Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA: servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad.

Centros Integrales del Adulto Mayor - CIAM: Son espacios creados por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias, para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta mayor, a través de la prestación de servicios, en coordinación o articulación con instituciones públicas o privadas; programas y proyectos que se brindan en su jurisdicción a favor de la promoción y protección de sus derechos.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada

MAPA DE POBREZA MONETARIA Y SERVICIOS OFRECIDOS POR EL MIMP EN LA REGIÓN JUNÍN

